

DOCUMENTOS ACTA 01 CONT 45-21 SONIA CAMILA GÓMEZ




De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-05-21 09:32

 DOCUMENTOS ACTA 1 CONT 45-21 SONIA CAMILA GÓMEZ.pdf (~3,6 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		

Ibagué, 19 de mayo del 2021.

Doctora
JULIANA MACIAS BARRETO
Secretaria General
Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado- IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ibagué

RD-1111C
19-05-2021
8:12h

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N. 045/21

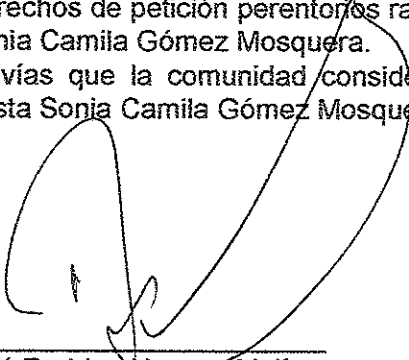
Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 1 :

- Copia del registro fotográfico de la asistencia a reuniones por parte de la contratista Sonia Camila Gómez Mosquera por mí.
- Copia del cuadro de seguimiento, control y verificación de cumplimiento de actividades delegadas por mí a la contratista Sonia Camila Gómez Mosquera.
- Copia de oficios proyectados por la contratista Sonia Camila Gómez Mosquera y suscritos por mí.
- Copia de cuadro comparativo de los derechos de petición perentorios radicados en gerencia realizado por la contratista Sonia Camila Gómez Mosquera.
- Copia de cuadro comparativo de las vías que la comunidad considera que se deben priorizar realizado por la contratista Sonia Camila Gómez Mosquera.

Atentamente,



José Rodrigo Herrera Mejía
Gerente General



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:
2020-02-17

VERSIÓN: 05

Página 1 de 3

Contrato No.	045 del 12 de abril del 2021.
Objeto	Contratar los servicios de apoyo a la gestión de un tecnólogo 02 para apoyar actividades de seguimiento control o verificación requeridas por el gerente del IBAL S.A. E.S.P.
Valor total	\$12.000.000.
Contratista	Sonia Camila Gómez Mosquera.
Supervisor	José Rodrigo Herrera Mejía.
Fecha de Inicio	15 de abril del 2021.
Fecha de terminación	14 de octubre del 2021.
Plazo de Ejecución	Seis meses.

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2021	05	19

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 001 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	15 de abril del 2021 al 14 de mayo del 2021.
--------------------------	--

Actividades desarrolladas	<ol style="list-style-type: none">1. Apoyar a la gerencia general en el seguimiento y verificación de respuesta de derechos de petición radicados por usuarios de la empresa y que sean direccionados directamente a gerencia. Esta información se consolidará en una base de datos confrontada con los sistemas que posee la empresa para el respectivo seguimiento. La información de derechos de petición deberá permitir requerir a los responsables asignados antes y después de vencimiento de plazo de respuesta de los mismos.2. Asistir al gerente en las visitas de usuarios, proveedores, contratistas y comunidad en general, que hayan agendado cita con el gerente. Así mismo deberá llevar acta de cada una de las reuniones que asista y hacer seguimiento de los compromisos que designe.3. Elaborar las actas de comité de gerencia y demás comités en el que sea delegada.4. Encargarse de la recolección de firmas de las actas elaboradas.5. Remitir las ordenes de gerencia con plazos perentorios de respuesta y estar atenta con las dependencias en el cumplimiento de dichos plazos. El contratista deberá tener base de datos de todas las ordenes de gerencia impartidas hasta su cierre por parte del área correspondiente.6. Hacer seguimiento y verificación de cumplimiento de las actividades que sean asignadas por el gerente a las dependencias técnicas y
----------------------------------	---

	<p>administrativas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. En virtud de las actividades de seguimiento, control y verificación de cumplimiento de las diligencias delegadas por el gerente a las dependencias, deberá hacer los requerimientos verbales y escritos a estas con el fin de mantener informado al gerente del cumplimiento de la tarea asignada. El contratista deberá mantener una base de datos con esta información (solicitada y entregada con fechas). 8. Elaborar actas de reunión, respuesta de derechos de petición que sean asignados y en general documentos internos y externos asignados por el gerente y que deban ser remitidos. Los documentos deben ser elaborados en los registros vigentes del sistema de calidad de la empresa. 9. Apoyar en la organización documental de la Gerencia General, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Ley y el sistema de gestión de la empresa. 10. Presentarse personalmente cuando la empresa lo requiera y el tiempo que sea necesario para realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual. 11. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato gerente general.
--	--

Evidencias de la ejecución del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico de la asistencia a reuniones por parte de la contratista hacia el gerente general. • Cuadro de seguimiento, control y verificación de cumplimiento de actividades delegadas por el gerente general a la contratista. • Oficios proyectados por la contratista y suscritos por el gerente general. • Cuadro comparativo de los derechos de petición radicados en gerencia. • Solicitud de las vías que la comunidad considera deben ser intervenidos.
--	---


ESTADO DE CUENTA

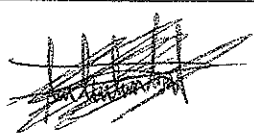
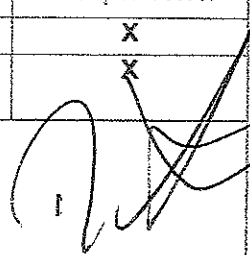
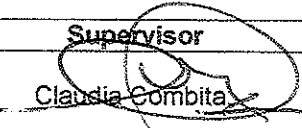
Valor Contrato	12.000.000
Valor Acta No. 01	2.000.000
Saldo	10.000.000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
		VERSIÓN: 05
		Página 3 de 3

Junta Central de Contadores)			
PERSONA NATURAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	Ach Soi		Valor total del aporte \$ 261.600
Planilla No.	7786938529		Salud \$ 113.600
Periodo cotizado	De:	01 de abril del 2021.	Pensión \$ 145.400
	Hasta:	30 de abril del 2021.	ARL \$ 2.600
ANEXOS:			Marque con x
Recibo de pago de seguridad social.			X
Copia planilla de aporte			X
Firma			
Nombre	Sonia Camila Gómez Mosquera		José Rodrigo Herrera Mejía
	Contratista		Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	Claudia Combita.		 Claudia Combita



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1110591276
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SONIA CAMILA GOMEZ MOSQUERA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	MANZANA D CASA 8	TELÉFONO: 2747826
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7786938529		TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD:	AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/05/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	993399308

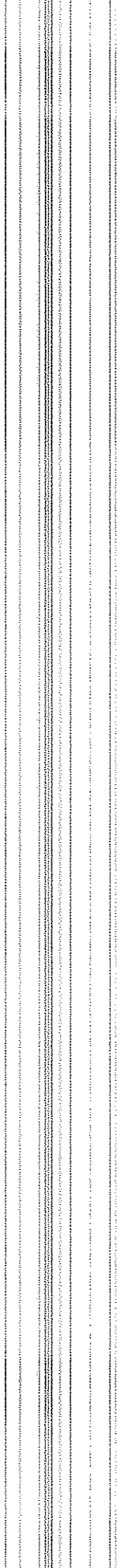
LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 145.400
SUBTOTAL:			1	\$ 145.400
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 113.600
SUBTOTAL:			1	\$ 113.600
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860002183	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1	\$ 2.600
SUBTOTAL:			1	\$ 2.600

TOTAL PAGADO:	\$ 261.600
----------------------	-------------------

ASISTENCIA DE LA CONTRATISTA SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA AL GERENTE GENERAL DEL IBAL EN VISITAS PROGRAMADAS CON LA COMUNIDAD.



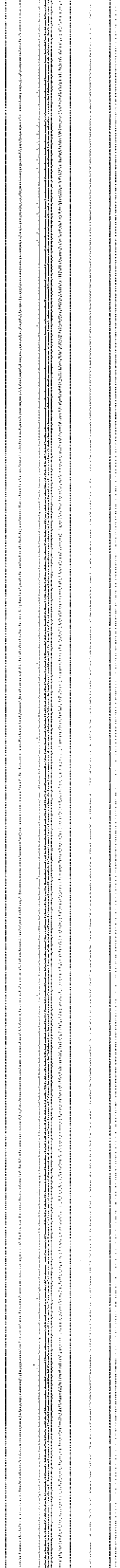
**SOCIALIZACION COMUNA 2 Y 3 BARRIO: RESTREPO
15 DE ABRIL DEL 2021.**



ASISTENCIA DE LA CONTRATISTA SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA AL GERENTE GENERAL DEL IBAL EN VISITAS PROGRAMADAS CON LA COMUNIDAD.



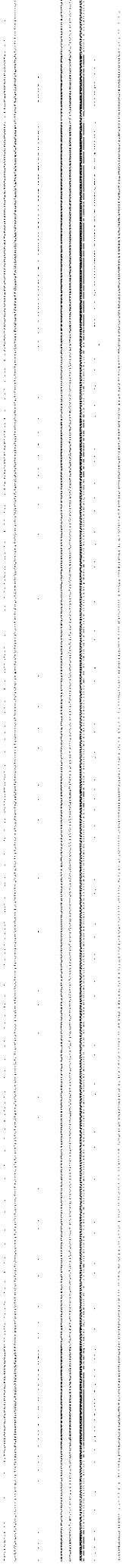
**ENTREVISTA EMISORA ECOS DEL COMBEIMA.
16 DE ABRIL DEL 2021.**



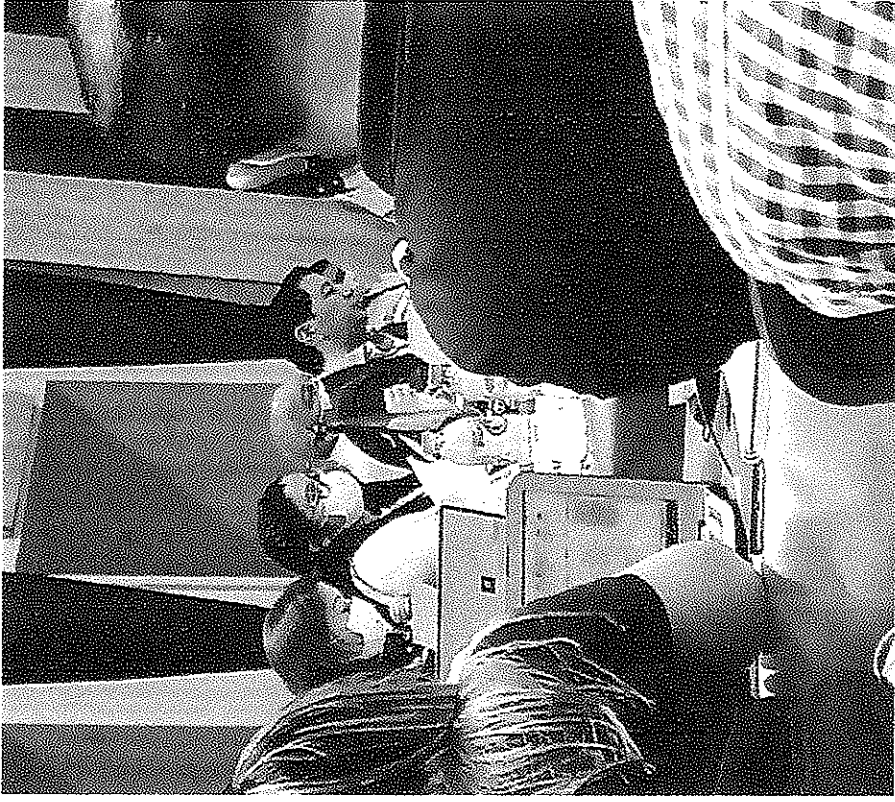
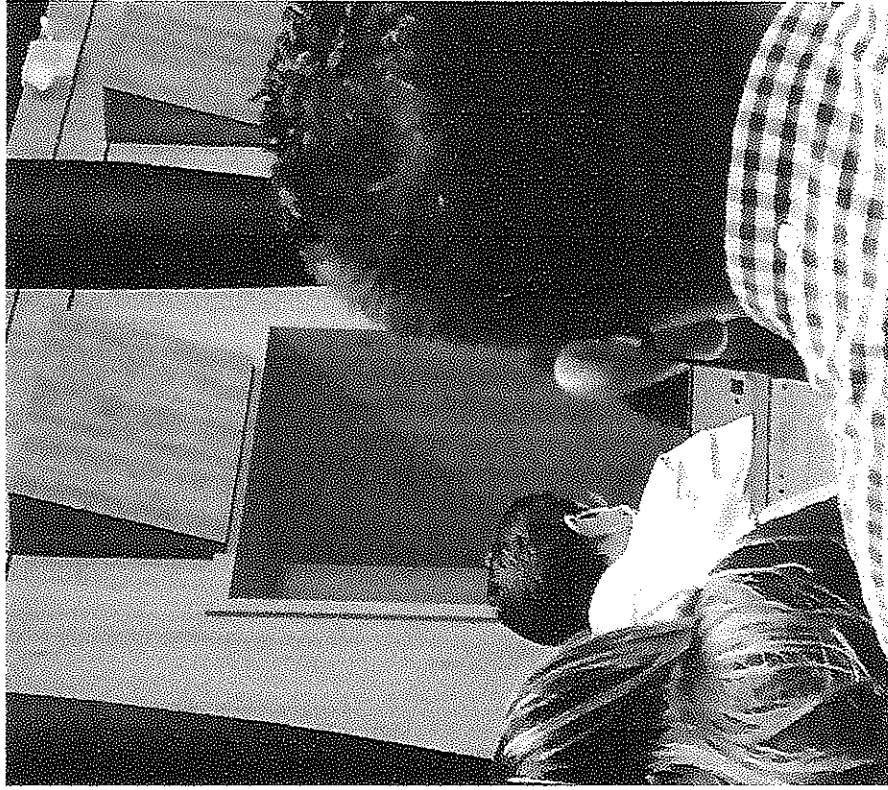
ASISTENCIA DE LA CONTRATISTA SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA AL GERENTE GENERAL DEL IBAL EN VISITAS PROGRAMADAS CON LA COMUNIDAD.



**ENTREVISTA EL IRREVERENTE Y ONDAS DE IBAGUE
20 DE ABRIL DEL 2021.**



ASISTENCIA DE LA CONTRATISTA SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA AL GERENTE GENERAL DEL IBAL EN VISITAS PROGRAMADAS CON LA COMUNIDAD.



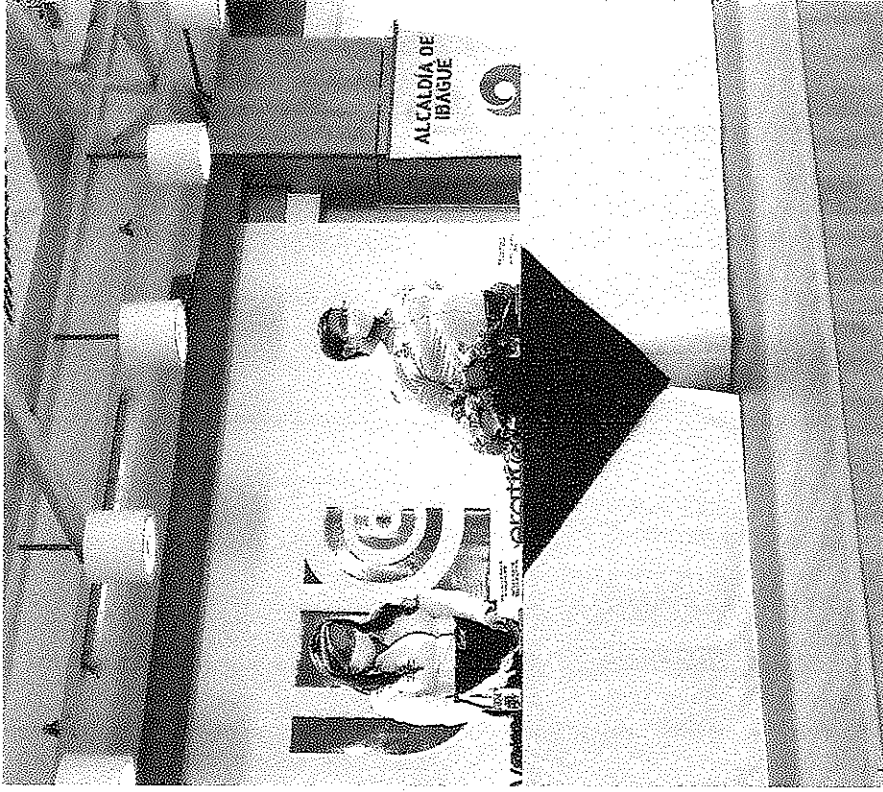
**CONSEJO DE GOBIERNO
22 DE ABRIL DEL 2021.**

ASISTENCIA DE LA CONTRATISTA SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA AL GERENTE GENERAL DEL IBAL EN VISITAS PROGRAMADAS CON LA COMUNIDAD.

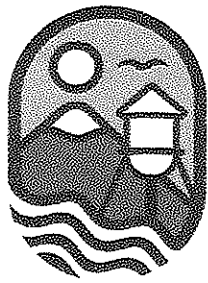


**ALCALDE AL BARRIO.
23 DE ABRIL DEL 2021.**

ASISTENCIA DE LA CONTRATISTA SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA AL GERENTE GENERAL DEL IBAL EN VISITAS PROGRAMADAS CON LA COMUNIDAD.



**DIPLOMADO ACTUALIZACION DE LOS ACUEDUCTOS COMUNITARIOS,
26 DE ABRIL DEL 2021.**



IBAL

SA ESP OFICIAL

SIG

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

**SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS
DILIGENCIAS DELEGADAS POR EL GERENTE POR LA CONTRATISTA
SONIA CAMILA GOMEZ MOSQUERA.**

FECHA:	INFORMACIÓN SOLICITADA:	INFORMACIÓN ENTREGADA:
15 de abril del 2021.	Asistí al gerente general en la socialización de las comunas 2 y 3 del barrio Restrepo.	Inmediatamente.
16 de abril del 2021.	Asistí al gerente general en la entrevista que le realizo la emisora Ecos del Combeima.	Inmediatamente.
20 de abril del 2021.	el gerente me solicito enviara mensaje de texto al Ing. Alfonso del campo solicitándole separar video-robot.	Inmediatamente.
20 de abril del 2021.	el gerente me solicito le preguntara a Zayra Orjuela donde está ubicado el Irreverente.	Inmediatamente.
20 de abril del 2021.	El gerente me solicito le enviara un mensaje de texto a la Ing. Vanessa Barrero solicitándole incluir calles como prioritarias en el listado.	Inmediatamente.
20 de abril del 2021.	Asistí al gerente general en la entrevista que le realizo el periódico el Irreverente.	Inmediatamente.
21 de abril del 2021.	El gerente me solicito buscar en su celular el video que se iba a proyectar en el Consejo de Gobierno.	Inmediatamente.
21 de abril del 2021.	El gerente me solicito llevara el computador al Consejo de Gobierno.	Inmediatamente.

21 de abril del 2021.	El gerente me solicito imprimiera las diapositivas del Consejo de Gobierno.	Inmediatamente.
22 de abril del 2021.	El gerente me solicito le dijera al Ing. Alfonso del Campo que recogiera los escombros dejados en la visita al Barrio San Carlos.	Inmediatamente.
22 de abril del 2021.	El gerente me solicito le dijera a Zayra Orjuela la instrucción del señor alcalde respecto del video del tanque del sur.	Inmediatamente.
22 de abril del 2021.	El gerente me solicito le preguntara al Ing. Harold Rodríguez ¿Qué longitud tiene la tubería de la 30?	Inmediatamente.
22 de abril del 2021.	La Dra. Jacklyn Cubillos me solicito preguntarle al gerente si delega a alguien de la dirección de planeación para comité de la secretaria general.	Inmediatamente.
22 de abril del 2021.	La Dra. Juliana Macias me solicito me comunicara con el gerente porque se necesitaba urgentemente la suscripción por parte de el de unas adendas.	Inmediatamente.
22 de abril del 2021.	Asistí al gerente general en el Consejo de Gobierno realizado por el alcalde.	Inmediatamente.
23 de abril del 2021.	Le recordé a la Ing. Alexi Liliana el acompañamiento que solicito la secretaria de ambiente municipal a la jornada de limpieza de la quebrada el Tejar.	Inmediatamente.
23 de abril del 2021.	El gerente me solicito le informara a la Ing. Ivonne Orjuela que lo acompañara a asistir a la reunión con la constructora Arbeláez.	Inmediatamente.
23 de abril del 2021.	El gerente me ordeno le informara al guarda de seguridad que ingresara el concejal Javier Mora.	Inmediatamente.

23 de abril del 2021.	Asistí al gerente general en el programa alcalde al Barrio en el barrio especial el Salado.	Inmediatamente.
26 de abril del 2021.	El gerente me ordeno citara a mesa de trabajo para organizar las respuestas del Olfato.	Inmediatamente.
26 de abril del 2021.	Le recordé a la Ing. Vanessa Barrero que debe radicar el requerimiento del concejal Alessandro Rodríguez.	Inmediatamente.
26 de abril del 2021.	Asistí al gerente en el diplomado actualización y fortalecimiento de los procesos de los acueductos comunitarios y otras alternativas.	Inmediatamente.
26 de abril del 2021.	Asistí al gerente en la iniciación de la calle 30 entre 5 y 6.	Inmediatamente.
27 de abril del 2021.	El gerente me ordeno me comunicara con German del área de sistemas para que le preguntara que pasaba con la instalación del internet.	Inmediatamente.
27 de abril del 2021.	Agende la reunión del gerente con acueducto y alcantarillado para responder las preguntas que radico el Olfato.	Inmediatamente.
27 de abril del 2021.	Me comunique con el Dr. William Parra para preguntarle si se había realizado la visita del Honorable Magistrado al Hato de la Virgen, él me dijo que se aplazó hasta el 12 de mayo.	Inmediatamente.
27 de abril del 2021.	Proyete oficio dirigido a Empresas Publicas de Armenia informando de la visita técnica que realizara el gerente general y el personal.	Inmediatamente.
28 de abril del 2021.	Me comunique con la comunidad que tenían citas programadas para hoy y les explique que no podían ser atendidos por las marchas contra la reforma tributaria.	Inmediatamente.

28 de abril del 2021.	Me comunique con el gerente y le solicite el certificado de retención en la fuente para el año gravable 2020, ya que me lo requirió la dirección de contabilidad.	Inmediatamente.
28 de abril del 2021.	Revise los correos de gerencia por la incapacidad de la señora Olga.	Inmediatamente.
29 de abril del 2021.	Revise los correos de gerencia por la incapacidad de la señora Olga.	Inmediatamente.
29 de abril del 2021.	Le pregunte al gerente a quien iba a designar para la mesa de trabajo sobre la acción popular de Rafael Montalvo.	Inmediatamente.
29 de abril del 2021.	Me comunique con la Dra. Juliana Macias para saber quién iba a delegar de secretaria general en la mesa de trabajo de las acciones populares.	Inmediatamente.
30 de abril del 2021.	Revise los correos electrónicos de la gerencia dado a que la señora Olga esta incapacitada.	Inmediatamente.
03 de mayo del 2021.	Asistí la visita de FINDETER a la gerencia.	Inmediatamente.
03 de mayo del 2021.	Conteste las llamadas del gerente mientras se encontraba en la reunión de FINDETER.	Inmediatamente.
03 de mayo del 2021.	Me comuniqué con el guarda de seguridad y le permití el ingreso a los abogados externos del IBAL por requerimiento del gerente.	Inmediatamente.
03 de mayo del 2021.	Proyecte oficio dirigido a la Secretaria General y al Director de Planeación de la entidad informando delegación del gerente general.	Inmediatamente.
03 de mayo del 2021.	Proyecte circular No. 005 del 2021 donde se informa que se realizara comité de gerencia con los directores y líderes de los procesos.	Inmediatamente.

04 de mayo del 2021.	Asistí al gerente general en el comité de gerencia del área administrativa.	Inmediatamente.
04 de mayo del 2021.	Asistí al gerente general en el comité de gerencia del área operativa.	Inmediatamente.
04 de mayo del 2021.	Escribí las actas del comité de gerencia del área administrativa y operativa.	Inmediatamente.
05 de mayo del 2021.	Revise los correos electrónicos de la gerencia, dado a que la señora Olga se encuentra en incapacidad.	Inmediatamente.
05 de mayo del 2021.	Le recordé al gerente la reunión programada para mañana con los sindicatos de la empresa.	Inmediatamente.
05 de mayo del 2021.	Termine de corregir las actas del comité de gerencia del área administrativa y operativa.	Inmediatamente.
05 de mayo del 2021.	Le remití al gerente general las actas de los comités de gerencia para su revisión.	Inmediatamente.
06 de mayo del 2021.	Coordine con el guarda de seguridad el ingreso de los funcionarios de la Contraloría.	Inmediatamente.
06 de mayo del 2021.	Coordine con el almacenista él envió de dos computadores a unas compañeras que padecen de covid-19.	Inmediatamente.
06 de mayo del 2021.	Revise los correos electrónicos de la gerencia porque la señora Olga Fandiño está en incapacidad.	Inmediatamente.
07 de mayo del 2021.	Asistí al gerente general en la reunión virtual con Findeter.	Inmediatamente.
07 de mayo del 2021.	Revise los correos electrónicos de la gerencia porque la señora Olga Fandiño está en incapacidad.	Inmediatamente.
07 de mayo del 2021.	Realice oficios dirigidos al Ministerio de Salud y Protección Social, Secretaria de Salud del Municipio y Cruz Roja Seccional Tolima.	Inmediatamente.

10 de mayo del 2021.	Asistí al gerente general en la visita que realizo el señor alcalde a la entidad.	Inmediatamente.
10 de mayo del 2021.	Coordine con la periodista Zayra Orjuela todo lo relacionado con las respuestas del Olfato.	Inmediatamente.
10 de mayo del 2021.	Coordine que la Ing. Vanessa Barrero las respuestas a la petición del concejal Lisandro Trujillo.	Inmediatamente.
10 de mayo del 2021.	Proyecte oficio dirigido a la Secretaria Administrativa y Directora de Recursos Físicos del municipio solicitando puesto de vigilancia.	Inmediatamente.
11 de mayo del 2021.	Revise los correos electrónicos de la gerencia porque la señora Olga Fandiño está en incapacidad.	Inmediatamente.
11 de mayo del 2021.	Coordine con la Ing. Alexí Buitrago la entrega de las Actas de las PICC.	Inmediatamente.
11 de mayo del 2021.	Envíe correo electrónico adjuntando el listado de las calles que intervendrá la entidad al concejal Lisandro Trujillo.	Inmediatamente.
12 de mayo del 2021.	Revise los correos electrónicos de la gerencia porque la señora Olga Fandiño está en incapacidad.	Inmediatamente.
12 de mayo del 2021.	Coordine el aplazamiento de la reunión entre el gerente y el contralor municipal por motivos de orden público.	Inmediatamente.
12 de mayo del 2021.	Organice el informe de las calles solicitadas por la comunidad que deben ser priorizadas en el cambio de las redes.	Inmediatamente.
13 de mayo del 2021.	Revise los correos electrónicos de la gerencia porque la señora Olga Fandiño está en incapacidad.	Inmediatamente.

13 de mayo del 2021.	Solicite a funcionarios otorgaran respuesta de fondo a los derechos de petición que sean delegados a ellos.	Inmediatamente.
13 de mayo del 2021.	Cite a comité para el 14 de mayo del 2021 para tratar los temas de los laboratorios y los sindicatos.	Inmediatamente.
13 de mayo del 2021.	Proyecte circular No. 007 informándole al personal recordando los términos en que se deben responder los derechos de petición.	Inmediatamente.
14 de mayo del 2021.	Revise los correos electrónicos de la gerencia porque la señora Olga Fandiño está en incapacidad.	Inmediatamente.
14 de mayo del 2021.	Corrobore llamando a la comunidad que ha solicitado priorizar las redes para realizar un informe.	Inmediatamente.
14 de mayo del 2021.	Realice informe donde describo con exactitud las vías que la comunidad considera que deben priorizarse.	Inmediatamente.

100-182 -

Ibagué, 10 MAY 2021

Dra.
JULIANA CUARTAS CANDAMIL
Secretaria Administrativa del Municipio de Ibagué
Ciudad

Dra.
DIANA MONTAÑA
Directora Recursos Físicos del Municipio de Ibagué
Ciudad

Asunto: solicitud puesto de vigilancia.

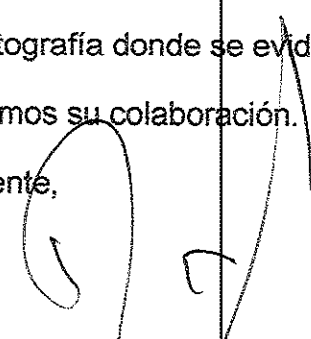
Comendidamente solicito se asigne un puesto de vigilancia en el lote correspondiente al tanque industrial (fiscalía) terreno contiguo a la Fiscalía General de la Nación Seccional Tolima, toda vez que la Secretaria de Ambiente de la Alcaldía de Ibagué en el desarrollo del contrato de obra pública No. 2511 de 2015- "Consortio Atria 2015" recibió Acta No. 007 por un valor correspondiente de 88.000 kilos de hierro los cuales están siendo hurtados por habitantes en condición de calle.

ANEXO:

- Fotografía donde se evidencia que un habitante de calle hurta el hierro.

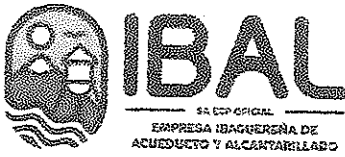
Agradecemos su colaboración.

Cordialmente,



JOSE RODRIGO HERRERA MEJÍA
Gerente General

Proyecto: Sonia Camila Gomez Mosquera- Tecnóloga 02.



IBAGUÉ VIBRA
 Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pois
 - Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
 P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Toitima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

100 - 172 - - - -

Ibagué, 03 MAY 2021

Dra. Juliana Macías Barreto.
 Secretaria General.
 IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Dr. Felipe Andres Calderón.
 Director de Planeacion.
 IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Respetadores Doctores:

De manera respetuosa me permito DELEGARLOS a la Auditoria Financiera y de Gestión de la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado- IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL que realizara la Contraloria Municipal de Ibague el día 04 de mayo del 2021 a las 02:00 p.m. en el despacho del Contralor.

Cordialmente,

JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
 Gerente General.

COMPRESOR GENERAL DE LA EMPRESA
 SECRETARIA GENERAL
 IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

RADICADO EN: _____
 FECHA: _____
 RADICADO POR: _____

 **IBAL S.A. ESP-OFFICIAL**
 DIR. ADMON. Y FINANCIERA

RADICADO: _____
 FECHA: 3 Mayo 2021 1:04 pm
 RECIBIDO: Glòria Wro



CIRCULAR No. 005 DEL 2021

Ibagué, 03 de mayo del 2021.

De: gerencia.

Para: directores y líderes de los procesos.

Asunto: comité de gerencia.

Por directriz del Gerente General Jose Rodrigo Herrera Mejía se cita el día 04 de mayo del 2021 a comité de gerencia en la sala de juntas de la gerencia, cabe aclarar que los directores incluida la Dra. Juliana Macías Barreto- Secretaria General deben permanecer durante la ejecución de todo el comité y los líderes hacen presencia de acuerdo al cronograma relacionado a continuación:

Dirección operativa:	Hora: 07:00 a.m.- 08:30 a.m.
Harold Rossemberg Rodriguez.	Ing. Diley Vanessa Barrero- líder gestión acueducto. Ing. Alfonso Augusto del Campo- líder gestión alcantarillado. Ing. Leidy Bonilla- líder control perdidas.
Dirección administrativa:	Hora: 08:30 a.m.- 09:30 a.m.
Dr. Felipe Andres Calderón.	Dra. Heylen Alexandra Medina- líder gestión humana. Dra. Diana Alexandra Guzmán- líder gestión documental. Dr. Jose Ricardo Carrasco- líder gestión financiera. Dr. Javier Piedrahita- líder recursos físicos y servicios generales. Ing. Carlos Darío Marulanda- líder gestión tecnológica.
Dirección comercial:	Hora: 09:30 a.m.- 10:30 a.m.
Dr. Oscar Andres Gutiérrez.	Dra. Carmen Canizales - líder facturación y recaudo. Dra. Johana Maria Cazares- líder gestión cartera. Dr. Willington Jaramillo Líder gestión de atención al cliente y PQR.

		Ing. Ivonne Orjuela- líder gestión matriculas.
Dirección de planeación:		Hora: 10:30 a.m.
Dr. Felipe Andres Calderón.		Ing. Erika Palma- líder proyectos especiales. Ing. Ivonne Orjuela- líder gestión matriculas.

El personal que asistirá deberá traer los procesos de contratación que estén a su cargo y las necesidades de cada área.

Cordialmente,



JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
Gerente General.

100 - 167
Ibagué, 12 7 ABR 2021

Ing.
Luis Felipe Vélez
Empresas Públicas de Armenia E.S.P.
Armenia

Respetado Ingeniero:

De acuerdo a la conversación sostenida nos permitimos formalizar la solicitud a la Empresas Públicas de Armenia E.S.P. con el objetivo de hacer visita técnica en la planta de aguas residuales La Marina para el próximo jueves 29 de abril a las 10:00 a.m., el equipo que estará en dicha visita por parte de la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL son:

1. Ing. Jose Rodrigo Herrera Mejia- Gerente, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.364.194.
2. Dr. Oscar Andres Gutiérrez Ramirez- Director Comercial y de Servicio al Cliente, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.135.168.
3. Ing. Erika Melissa Palma- Jefe de Proyectos, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.905.413.
4. Ing. Alexi Lilibiana Buitrago- Jefe de Gestion Ambiental, identificada con cédula de ciudadanía No. 65.761.112.

Estaremos atentos a cualquier sugerencia o inquietud

Cordialmente,



JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
Gerente General.



IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2518982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventas@iba.unica@ibal.gov.co

100-179

Ibaguè, 07 MAY 2021

Dr.
FERNANDO RUIZ GOMEZ
Ministro de Salud y Protección Social
Bogotá D.C.

REF: solicitud acompañamiento corredor humanitario.

De manera atenta nos permitimos solicitarle acompañamiento de corredor humanitario desde el municipio de Aipe- Huila hacia la ciudad de Ibaguè con el objetivo de que sea transportado el químico Mackenfloc el cual es un insumo indispensable para la potabilización del agua del municipio de Ibaguè y sus 450.000 habitantes, el no acompañamiento generaría varias afectaciones a los derechos colectivos en especial a lo relacionado con la salubridad pública, ya que se distribuirá agua cruda a la ciudad, por lo tanto, es imperativo se realice el traslado de dicho químico el día de hoy. Se tiene previsto enviar vehículos adscritos a esta entidad desde la ciudad de Ibaguè para dirigirse al municipio de Aipe- Huila y hacer el acompañamiento pertinente.

Agradecemos su colaboración.

Cordialmente,

JOSE RODRIGO HERRERA MEJÍA
Gerente General

Proyecto: Sonia Camila Gomez Mosquera- Tecnóloga 02.





IBAGÜÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

100- 1 8 0 -

Ibague, 07 MAY 2021

Dra.
JOHANA XIMENA ARANDA RIVERA
Secretaria de Salud del Municipio de Ibague
Ciudad.

REF: solicitud acompañamiento corredor humanitario.

De manera atenta nos permitimos solicitarle acompañamiento de corredor humanitario desde el municipio de Aipe- Huila hacia la ciudad de Ibague con el objetivo de que sea transportado el químico Mackenfloc el cual es un insumo indispensable para la potabilización del agua del municipio de Ibague y sus 450.000 habitantes, el no acompañamiento generaría varias afectaciones a los derechos colectivos en especial a lo relacionado con la salubridad pública, ya que se distribuirá agua cruda a la ciudad, por lo tanto, es imperativo se realice el traslado de dicho químico el día de hoy. Se tiene previsto enviar vehículos adscritos a esta entidad, identificados con placas SKY851 conducido por el señor Oscar Garcia y SKY683 conducido por el señor Jhon Ramirez, desde el municipio de Aipe- Huila hasta la planta de tratamiento ubicada en el barrio La Pola en la ciudad de Ibague, con la finalidad de hacer el acompañamiento pertinente.

Agradecemos su colaboración.

Cordialmente,


JOSE RODRIGO HERRERA MEJÍA
Gerente General

Proyecto: Sonia Camila Gomez Mosquera- Tecnóloga 02.





100-179

Ibagué, 07 MAY 2021

Dra.
ADRIANA MARCELA OSPINA
Directora Ejecutiva Cruz Roja Seccional Tolima
Ciudad

REF: solicitud acompañamiento corredor humanitario.

De manera atenta nos permitimos solicitarle acompañamiento de corredor humanitario desde el municipio de Aipe- Huila hacia la ciudad de Ibagué con el objetivo de que sea transportado el químico Mackenfloc el cual es un insumo indispensable para la potabilización del agua del municipio de Ibagué y sus 450.000 habitantes, el no acompañamiento generaría varias afectaciones a los derechos colectivos en especial a lo relacionado con la salubridad pública, ya que se distribuirá agua cruda a la ciudad, por lo tanto, es imperativo se realice el traslado de dicho químico el día de hoy. Se tiene previsto enviar vehículos adscritos a esta entidad desde la ciudad de Ibagué para dirigirse al municipio de Aipe- Huila y hacer el acompañamiento pertinente.

Agradecemos su colaboración.

Cordialmente,

JOSE RODRIGO HERRERA MEJÍA
Gerente General

Proyecto: Sonia Camila Gomez Mosquera- Tecnóloga 02.

IBAGUÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 5 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.O.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co





IBAGUÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Poja
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

CIRCULAR No. 007 DEL 2021

Ibagué,

De: Gerencia.

Para: Servidores de planta y contratistas de la Secretaria General- Dirección Administrativa y Financiera- Dirección Comercial y Servicio al Cliente- Dirección de Planeación- Dirección Operativa- Gestión Tecnológica y de Sistemas- Grupo Aseguramiento y Calidad del Agua- Gestión Control Perdidas- Gestión Financiera- Oficinas Técnicas de Acueducto, Alcantarillado y Control Interno- Control Único Disciplinario- Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

Asunto: Cumplimiento de términos legales vigentes para peticiones, quejas, reclamos y solicitudes.

Respetados señores:

Como es de su conocimiento el derecho de petición es un derecho fundamental cuya protección esta prevista en el artículo 23 de la Constitución Política y su regulación está desarrollada en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011 y Ley 1755 de 2015).

Al respecto se recuerda que toda actuación que inicie cualquier persona ante las autoridades, es decir ante la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P. OFICIAL, implica el ejercicio del derecho de petición, sin que sea necesario invocarlo; razón por la cual se deben cumplir los términos previstos en la Ley para responder las peticiones.

De acuerdo al concepto 404 de 2020 proferido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios la disposición contenida en el artículo 5 del Decreto Legislativo 491 de 2020 sobre la ampliación a 30 días del término para dar respuesta a las peticiones, no aplica para las peticiones relacionadas con servicios públicos domiciliarios, pues existe norma especial contenida en el artículo 158 de la Ley 142 de 1994, el cual es un término inicial de 15 días para otorgar respuesta a las peticiones de los usuarios.

Razón por la cual es muy importante se proyecten y entreguen para revisión los proyectos de respuesta a mas tardar dentro de los 5 días siguientes a su asignación a su asignación y entrega, con el fin de contar con el termino necesario para su revisión, firma y adelantar el proceso de remisión al destinatario correspondiente, sin perjuicio de aquellas peticiones formuladas por entes de control o de investigación (Contraloría, Procuraduría, Personería,





IBAGUÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
– Pbx: (8)2756000 – Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué – Tolima /
www.ibal.gov.co – ventanilla.unica@ibal.gov.co

Defensoría) cuyas normas especiales establecen términos inferiores y/o inmediatos para atender sus requerimientos

Por consiguiente, agradezco atender esta solicitud con el fin de mitigar el riesgo de Acciones de Tutela por vulneración al derecho de petición y/o investigaciones de carácter disciplinario por no atender las peticiones dentro de los términos previstos en la normatividad vigente.

Cordialmente,

JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
Gerente General.

Aprobó: Juliana Macias Barreto- Secretaria General.
Proyecto: Sonia Camila Gómez Mosquera- Tecnóloga 02.



DERECHOS DE PETICIÓN PERENTORIOS RADICADOS EN GERENCIA.

Procedencia:	Contenido:	Medio en que se radico:	Fecha de radicación:	Delegado a:	Fecha de respuesta:
Concejo de Padres de la Institución Educativa Técnica Nueva Esperanza La Palma-Buenos Aires.	Solicitan suministro de agua potable para la Institución-derecho de petición.	Gerencia-Ventanilla Única.	21 de marzo de 2021.	Ing. Carlos Domínguez-Planeación.	Realice varios requerimientos por la plataforma Spark y no se otorgó respuesta.
Oficina jurídica de la alcaldía.	Problemática de aguas lluvias y residuales-manzana 9 casa 11 barrio: Varsovia.	Correo electrónico.	16 de abril de 2021.	Ing. Carlos Medina.	El 26 de abril del 2021 se otorgó respuesta.
UNIBAL.	Solicitan información de estudio de cargas laborales-derecho de petición.	Correo electrónico.	19 de abril de 2021.	Ing. Mario Orjuela-dirección administrativa.	El 10 de mayo del 2021 se otorgó respuesta.

Superservicios.	Remite queja por mala calidad del agua de la arboleda campestre, acacia, la jagua y laurel.	Ventanilla Única.	21 de abril del 2021.	Ing. Carlos Domínguez.	El 21 de abril del 2021- se otorgó respuesta.
Personería municipal de Ibagué.	El 08 de abril del 2021 se acordaron compromisos, por eso se envía el oficio solicitando información- "Sector túneles Boquerón".	Ventanilla única.	21 de abril del 2021.	Ing. Erika Palma-Proyectos.	El 26 de abril del 2021 se le dio traslado por competencia a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Personería municipal de Ibagué.	Memorial de impulso solicitando respuesta de fondo al derecho de petición del señor Rossemberg Medina y Altos de Miramar.	Correo electrónico.	16 de abril del 2021.	Ing. Carlos Domínguez.	Realice varios requerimientos por la plataforma Spark y no se otorgó respuesta.
Defensoría del pueblo.	Solicitan optimización del servicio de agua potable en el COIBA.	Correo electrónico.	16 de abril del 2021.	Ing. Harold Rodríguez.	El 16 de abril del 2021 se otorgó respuesta.
Contraloría municipal de Ibagué.	Adjuntan resultado de auditoria, se debe controvertir.	Correo electrónico.	21 de abril del 2021.	Dra. Juliana Macias.	El 28 de abril del 2021 se otorgó respuesta.
El olfato.	Realizan nueve preguntas al IBAL.	Correo electrónico.	22 de abril del 2021.	Zayra Orjuela.	El 11 de mayo del 2021 se otorgó respuesta.

UNIBAL.	Memorial de impulso solicitando respuesta a derecho de petición de radicado 2555 del 22 de febrero de 2021.	Correo electrónico.	26 de abril del 2021.	Dr. Felipe Calderón-administrativa.	Realice varios requerimientos por la plataforma Spark y no se otorgó respuesta.
UNIBAL.	Memorial de impulso solicitando respuesta a derecho de petición de radicado 2136 del 15 de febrero del 2021.	Correo electrónico.	26 de abril del 2021.	Ing. Mario Orjuela-Dirección administrativa.	Realice varios requerimientos por la plataforma Spark y no se otorgó respuesta.
UNIBAL.	Derecho de petición solicitando información sobre la bioseguridad de la empresa.	Correo electrónico.	27 de abril del 2021.	Dr. Felipe Calderón.	Realice varios requerimientos por la plataforma Spark y no se otorgó respuesta.
UNIBAL.	Solicita información varia, está fuera de termino para otorgar respuesta.	Ventanilla Única.	12 de abril del 2021.	Dr. Felipe Calderón.	Realice varios requerimientos por la plataforma Spark y no se otorgó respuesta.
Olga Valderrama-Ministerio de Trabajo.	Solicita fechas de terminación del arreglo directo y de acta de inicio.	Correo electrónico.	26 de abril del 2021.	Dr. Felipe Calderón.	Realice varios requerimientos por la plataforma Spark y no se otorgó respuesta.
Procuraduría Provincial.	Solicitan información varia, solicitan respuesta de oficio del 09/10/2020 han enviado	Correo electrónico.	28 de abril del 2021.	Ing. Harold Rodríguez.	Se otorgo respuesta el 11 de mayo del 2021.

	cinco memoriales de impulso.						
Procuraduría General de la Nación.	Derecho de petición solicitando eliminar vertimientos de aguas residuales en la avenida Ferrocarril.	Correo electrónico.	20 de abril del 2021.	Ing. Alexi Buitrago.	Realice varios requerimientos por la plataforma Spark y no se otorgó respuesta.		
Personería Municipal de Ibagué.	Denuncia de la JAL irregularidad en el manejo de aguas lluvias y negras porque las tuberías son insuficientes en el barrio el Triunfo.	Correo electrónico.	29 de abril del 2021.	Diana Toro.	Hasta el 20 de mayo del 2021 hay plazo para otorgar respuesta.		
UNIBAL	Derecho de petición solicitando información varia de los elementos entregados a los operarios 01.	Ventanilla única.	05 de mayo del 2021.	Dr. Felipe Calderón.	Realice varios requerimientos por la plataforma Spark y no se otorgó respuesta.		
Procuraduría General de la Nación.	Derecho de petición solicitando a la entidad haga presencia en Santa Ana porque se está derramando agua.	Ventanilla única.	09 de mayo del 2021.	Ing. Harold Rodríguez.	Hay plazo para otorgar respuesta hasta el 28 de mayo del 2021.		

UNIBAL.	Derecho de petición solicitando información varia de los trabajadores oficiales del IBAL.	Correo electrónico.	10 de mayo del 2021.	Dr. Felipe Calderón.	Hay plazo para otorgar respuesta hasta el 31 de mayo del 2021.
Procuraduría Provincial de Ibagué.	Queja por los requerimientos de Henry Cortes respecto a los servicios de acueducto y alcantarillado del conjunto Arboleda Campestre.	Correo electrónico.	13 de mayo del 2021.	Ing. Harold Rodríguez.	Realice varios requerimientos por la plataforma Spark y no se otorgó respuesta



COMPROMISOS CON LA COMUNIDAD- ING. JOSÉ RODRIGO HERRERA MEJÍA- GERENTE IBBAL S.A E.S.P. OFICIAL.

FECHA: 14 DE ABRIL DEL 2021.

No.	Hora:	Nombre:	Dirección:	Teléfono:	Compromisos:	Seguimiento:
1	02:31	Sigifredo del Billar Alcazar	Los tunjos- comuna 9 Sector- Picalaña	3175355419	Super manzana 5 entre mazanas 6 y 7. Supermanzana 6 entre manzanas 2 y casa 1- 13. Priorizar la pavimentación de las vías- están destruidas.	Programar una pavimentación de la calle mas dañada- super manzana 5. Comprar tubería de 8. ¡A Junio se le daba dar razón! Visitas para certificar las calles y así poder pavimentar- video robot.
2	02:44	Martha Casas	Los tunjos- comuna 9 Sector- Picalaña	3166594641	Calles a certificar: portal de los tunjos calle 140B carrera 18 D SUR manzana a, b, c, d, e y f.	
3	02:49	Juan Pablo Salcedo	Personal	3016952387	El hijo solicita las cuentas de cobro del servicio que presto el padre de Juan Pablo (Q.E.P.D.). También trabajo especialista en estructuras, 5 años de experiencia.	El gerente me solicito escanear los documentos que trajo Juan Pablo. Hablar para distrito.
4	02:57	Ana Patricia Duarte	Vereda La María- Salado	3158726007	No han ingresado al POT- pagaron concesión de agua a cortolima- Solicitan Agua Potable toman agua de la quebrada por eso solicitan macromedidor. Solicitan permiso de alcantarillado.	Pila publica- se está estudiando. ¡mayo!



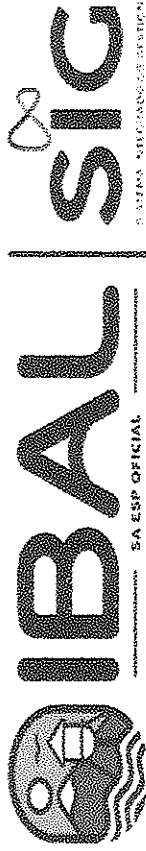
SOLICITUD DE LA COMUNIDAD SOBRE LAS VIAS QUE CONSIDERAN SE DEBEN PRIORIZAR.

Nombre:	Celular:	Barrio:	Solicitud:	Calle:
María Aracely Enciso.	3133156386.	Villa Marlen 2-Edil comuna 4.	Presenta fallas el acueducto del puesto de salud Villa Marlen 2.	Carrera 9 con calle 42 en el parque ecológico.
Marleny Rozo.	3158567853.	Gaitán parte baja.	Calle totalmente colapsada.	Calle 39 B entre carreras 11- 12.
Luz Dary Mendoza.	3152772054.	Restrepo.	Llueve y se tapan las calles.	Calle 43 A desembocando a la carrera 6. Calle 41 con carrera 8. Bien.
Carlos Arturo Vidal.	3156426976.	Villa Marlen 1.	Solicitan priorizar esta calle.	Carrera 6 B entre calles 44-46. Calle 46 entre 7- 6B. Bien.
Sonia García respaldada por el Concejal Camilo Tavares.	3153650080.	Andrés López de Galarza.	Ya hicieron inspección, pero aun esta muy malo el alcantarillado.	Calle 24 con carrera 5 A sur entre 25-26. Calle 24 entre carrera 5-6. Bien.
Mónica Cabrera.	3217083654.	Yuldaima.	Solicitan priorizar esta calle.	Calle 14 con carrera 5. Bien.

Cesar Franco.			Solicitan priorizar esta calle.	Carrera 7 desde la calle 40-42. Carrera 12 # 41-24.
Vicky Cepeda.	3103960740.	Modelia.	Solicitan priorizar esta calle.	Carrera 8 F entre calle 154-160.
Elmer Aguilar.	3165300755.	La Floresta- el Salado.	Solicitan priorizar esta calle. El alcalde autorizo incluirla.	Calle 120-121 con carrera 12 y 13. Bien.
Diego Aguirre.	3103187526.	Villa Marín.	Solicitan priorizar estas calles por medio de gestión compartida.	Calle 128 con carrera 14 BIS. Calle 10 entre 27-29. Bien.
Deyanira Alcantar.	3118008441.	Chico.	Solicitan cambio de alcantarillado porque está muy colapsado.	Calle 158- 159 con carrera 8J Bis. Calle 158-159 con carrera 8 Bis. Calle 158 con carrera 14. Bien.
Jaime Ávila.	3138857449.	Oviedo.	Solicitan priorizar esta calle. El alcalde autorizo intervenir esta calle.	Calle 140 entre carrera 8 C y 8 D. Transversal 8 C BIS entre calles 139-140. Bien.
Esperanza Lozada.	3134700566.	Villa Clara.	Solicitan reposición del alcantarillado.	Calle 150- 150 A. Manzana 4C a la 1C. Manzana 4F a la 6F. Bien.

Mery Poveda.	3125315019.	Montecarlo I- Sector la Isla.	Solicitan priorizar estas calles.	Calle 131 con carrera 8 D, sector la Isla a salir a Mandraque. Calle 129 con carrera 9 hasta senderos de Mileyba. Bien.
Gloria Rodríguez.	3165375369.	Diana Milady.	Solicitan cambio de alcantarillado.	Carrera 13 A y 14 con calle 113 entre Pacandé y Diana Milady.
Mario Rico.	3212553758.	El Salado.	Solicitan priorizar estas calles colapsado el alcantarillado.	Calle 144 entre carreras 13 y puente sobre el río Aivarado vía Huevos Oro. Carrera 8 K entre calles 146- 147. Bien.
María Cespedes.	3165758646.	Conjunto Bosques de Fonderela.	Se revienta un tubo por fuera del conjunto.	Carrera 9 No. 104-106. Bien.
María Angelica Torres.	3143459645.	La cabaña.	Solicitan el cambio de red del alcantarillado porque está colapsado.	Calle 122 No. 14-166. Calle 121 con carrera 10. Calle 122 con carrera 12. Bien.
Alberto Heredia.	3222309193.	Villa Camila.	Solicitan priorizar esta calle porque la red esta colapsada.	Calle 156 con carrera 8 C al frente de la mansión.

Norma Lozano	3168724304.	Pacandé	Solicitan priorizar esta calle porque la red está colapsada.	Manzana R casa 9. Bien.
Sigifredo del Billar Alcázar	3175355419.	Los tunjos 1- comuna 9 Sector- Picalaña	Solicitan priorizar esta calle porque la red está colapsada.	Super manzana 5 entre mazanas 6 y 7. Supermanzana 6 entre manzanas 2 y casa 1- 13. Supermanzana C de la manzana 4 de la casa 1-27. Bien.
Martha Casas	3166594641	Los tunjos- comuna 9 Sector- Picalaña	Solicitan priorizar esta calle porque la red está colapsada.	Portal de los tunjos calle 140B carrera 18 D SUR manzana a, b, c, d, e y f. Bien.



COMPROMISOS CON LA COMUNIDAD- ING. JOSÉ RODRIGO HERRERA MEJÍA- GERENTE IBAAL S.A E.S.P. OFICIAL.

FECHA: 07 DE ABRIL DEL 2021.

No.	Hora:	Nombre:	Dirección:	Teléfono:	Compromisos:	Seguimiento:	Encargado:
1	02:30	Luz Stella Sánchez Bernal	Barrios dos quebradas- comuna 12	3176181494-3206206542	Solicitaban acueducto, pero no se puede realizar porque el barrio no está constituido en planeación.	Estudiar la posibilidad de volver pila publica al barrio.	Oscar Gutiérrez- Comercial.
2	02:45	Ing. Francisco Muñoz y Luis Orlando Gutiérrez	Personal	3195637288	Propuesta económica.		
3	03:00	Luz Marina Martínez y Diana Hoyos	Hato de la Virgen- Buenaventura	3112313235 3112190367	Fundación hato de la virgen: patrocinio del evento hato de la virgen: ayudando con almuerzos, camisetas estampadas o manillas. Pareja del hato de la virgen- barrio buenaventura- barrio jardín, 30 metros- arreglo para reponer.	patrocinio del evento: se debe verificar por temas de dinero- el ing. revisará que contratista puede ayudar. fundación hato de la virgen. hacer la visita para destapar la calle. jardín Santander. atentos procesos de selección de vía- barrio buenaventura- barrio jardín.	Harold Rodríguez.

4	03:30	Diana Vargas y Marleny Vargas	Empresa área limpia	3213131527-3138033227	Destapar el alcantarillado jardín Santander calle 95 entre carreras 1-2. Propuesta económica, tema fumigación del IBAL de covid19- y de animales (control de caracoles, ratas).		
5	03:45	Sandra Patricia Cuprita y Héctor julio Galindo	Brisas del Pedregal- comuna 6	3204733319 3165423985	Señalización del alcantarillado colapsado en la manzana b casa 2 barrio: Brisas del Pedregal. Enviar listado de vías a intervenir: hejugava@yahoo.es Estar atentos al segundo paquete de calles.	No podríamos solucionar alcantarillado colapsado, no es competencia del IBAL.	
6	04:00	María Diva Reyes	Arkala primera etapa	3005030726	Av. Ambala entre calle 95 y 96, semáforo entrada a la gaviota. Contratación de Luz Karla Vargas, está por prestación de servicios 6 meses, quieren contrato a término fijo. Quitar botadero de basura al frente del semáforo, ya que, se botan colchones, escombros y demás.	Daño en acueducto por un cráter. Dialogar con Felipe.	Jair- Acueducto. Felipe- Luz Karla. Juan Carlos- escombros.
7	04:15	Sandra Duarte	San Carlos- comuna 4	3114929033	Hacer seguimiento al cráter ubicado en la carrera 8 A con calle 42, barrio: San Carlos.	El 20 de abril del 2021 el Ing. Alfonso del Campo hizo la	Ing. Alfonso del campo



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación 19 de mayo del 2021. Reevaluación: Fecha reevaluación:

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 045 del 12 de abril del 2021.
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: Sonia Camila Gomez Mosquera NIT: C.C. 1.110.591.276
FECHA DE INICIO: 15 de abril del 2021. FECHA DE TERMINACION: 14 de octubre del 2021.
OBJETO DEL CONTRATO: contratar los servicios de apoyo a la gestion de un tecnologo 02 para apoyar actividades de seguimiento, control o verificacion requeridas por el gerente del IBAL S.A E.S.P.

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION.	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE
3. ARRENDAMIENTO				
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE	
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5	
FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	5	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5	
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5	
TOTAL PROMEDIO	5.00	TOTAL PROMEDIO	5.00	
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	5.00	
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5			
TOTAL PROMEDIO	5.00			

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION ____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION ____ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO
INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA- SUPERVISOR

SONIA CAMILA GOMEZ MOSQUERA- CONTRATISTA

Cuenta de cobro No. 001.
19 de mayo del 2021.
La Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado- IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
NIT. 800.089.809-6

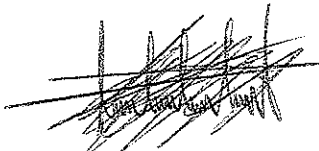
Debe a:

Sonia Camila Gómez Mosquera
C.C No. 1.110.591.276

La suma de:
Dos millones de pesos moneda corriente- \$2.000.000.00 M.CTE

Por concepto de contratar los servicios de apoyo a la gestión de un tecnólogo 02
para apoyar actividades de seguimiento, control o verificación requeridas por el
gerente del IBAL S.A E.S.P.

Atentamente,



Sonia Camila Gómez Mosquera
C.C No. 1.110.591.276
Scamilagm1998@outlook.com
3103163489
Manzana d casa 8 piso 2 barrio: Arkamonica, Ibagué

El pago se deberá consignar a la cuenta de ahorros No. 81013920870601 del banco
Mundo mujer